



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11188

29/04/2020

25055

AUTOR/A: TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX)

RESPUESTA:

Se informa que el Ministerio de Sanidad, desde el inicio de la crisis sanitaria, recoge y analiza constantemente los datos de fallecidos.

Los datos y los análisis se recogen en los informes sobre enfermedad por el coronavirus (COVID-19) del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, que se publican diariamente, así como en los informe sobre la situación de COVID-19 en España de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica del ISCIII, que se publica entre 2 y 3 veces por semana.

Toda la información actualizada sobre el coronavirus está disponible en la página web del Ministerio de Sanidad, en la que se pueden consultar datos, informes, protocolos, guías y recomendaciones:

www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm

Madrid, 02 de junio de 2020